

## Participios con aspecto de adjetivos: entre la diacronía y la morfología\*

RAFAEL MARÍN  
Universitat Autònoma de Barcelona

### 1. INTRODUCCIÓN

De entre las diversas construcciones gramaticales de las que pueden formar parte los participios podemos destacar las siguientes: 1) los tiempos verbales compuestos (*he hablado*), 2) las pasivas perifrásticas (*ha sido elegido presidente*), 3) las oraciones reducidas absolutas (*terminada la función, la sala se vació*), 4) las construcciones con *estar* (*la puerta está abierta*).

Elijamos, por el momento, dos de estos dominios sintácticos. En los ejemplos que aparecen a continuación, se observa que algunos participios pueden formar parte tanto de un tiempo verbal compuesto como de una construcción con *estar*:

- (1) a. He abierto la puerta.  
b. Miguel ha encendido la luz.
- (2) a. La puerta está abierta.  
b. La luz está encendida.

No obstante, existe un considerable número de participios que no parecen comportarse del mismo modo. Compárense, en este sentido, los ejemplos de (3) y (4):

- (3) a. Juan ha limpiado la sala.  
b. Juan ha llenado el cesto.
- (4) a. \*La sala está limpiada.  
b. \*El cesto está llenado.

Podría argüirse que son restricciones de índole semántica las que convierten en agramaticales secuencias como las de (4). Sin embargo, como veremos más adelante, no parece ser este el motivo de su mala formación, ya que verbos como *abrir* o *rom-*

---

\* Este trabajo ha sido parcialmente subvencionado por una beca de Formación de Personal Investigador en Áreas Prioritarias de la Generalitat de Catalunya (AP-LP/95-2704) y por el proyecto PB96-1199-C04-01 de la DGICYT.

*per* presentan unas propiedades semánticas —en particular, aspectuales— muy cercanas a las de *limpiar* o *llenar* y son perfectamente combinables con *estar*:

- (5) a. La puerta está abierta.  
b. El vaso está roto.

Pensamos que la agramaticalidad de (4) queda perfectamente explicada si suponemos, de acuerdo con Bosque (1990), que existe en español un considerable número de participios que parecen tener una distribución complementaria con adjetivos deverbales (en adelante, ADs) con los cuáles comparten ciertas características morfológicas y semánticas. Nos referimos a pares de elementos del tipo *limpiado* / *limpio* o *llenado* / *lleno*.

Como se observa al comparar (6) y (4), estos ADs ocupan algunos contextos en los que no pueden aparecer los participios con los que están relacionados:

- (6) a. La sala está limpia.  
b. El cesto está lleno.

De este modo, podríamos incluso afirmar que participios del tipo *limpiado* y *llenado* son defectivos, en tanto en cuanto no están habilitados para desarrollar todas las funciones que usualmente han sido descritas como propias y características del participio, como observamos en el caso de *abierto* o *roto*.

## 2. INCIDENCIA DEL FENÓMENO

El fenómeno que acabamos de plantear ha sido puesto de manifiesto y analizado en profundidad por Bosque (1990). Dicho autor proporciona la siguiente lista de ADs: *absorto*, *contento*, *despierto*, *disperso*, *junto*, *limpio*, *molesto*, *oculto*, *tenso*, *sujeto*. Esta lista puede ser complementada con otros ejemplos que van apareciendo a lo largo del trabajo de Bosque (1990): *confuso*, *espeso*, *harto*, *lleno*, *maduro*, *suelto*, *seco*, etc. Por nuestra parte, podemos añadir algunos otros casos como *descalzo*, *impresso*, *inquieto*, *fijo* o *vacío*.

### 2.1. Algunas consideraciones diacrónicas

De hecho, Bosque (1990) proporciona tres listas. Además de la que acabamos de presentar, referente a los ADs de uso general, el citado autor ofrece las dos listas siguientes: 1) ADs arcaicos y de uso dialectal y literario: *calmo*, *nublo*, *saldo*, *cargo*, *trunco*, *conquisto*, *pago*, *canso*, *salvo*, *abrigo*, *guardo*, *acepto*, *sesgo*, *embriago*, *privo*; 2) ADs lexicalizados: *paso* (*uvas pasas*), *pinto* (*judías pintas*), *tinto* (*vino tinto*).

Un estudio pormenorizado de estos otros casos nos llevaría a un análisis diacrónico que, aun siendo de indudable interés, se aleja considerablemente de nuestros propósitos. Nos limitaremos a ofrecer aquí algunas de las consideraciones diacrónicas que parecen más relevantes.

En primer lugar, resulta interesante señalar, como hace Bosque (1990), que los ADs lexicalizados ya no se pueden utilizar como ADs *stricto sensu*. Prueba de ello es que no podemos decir *una vez pasas las uvas*, secuencia probablemente gramatical en un estadio anterior del español.

En segundo lugar, como afirma Bosque (1990), el proceso morfológico de formación de ADs como *limpio* o *lleno* ha dejado de ser productivo. Es más, muchos de estos ADs se han perdido o han adquirido un valor gramatical distinto al que analizamos aquí. Entre estos ADs que se han perdido o han quedado reducidos a ámbitos dialectales muy limitados, podemos destacar casos como *condenso*, *cierro* o *siento*.

En tercer lugar, debemos constatar que muchos de los ADs actuales se corresponden con los antiguos participios truncados:

- (7) a. Fueron las paredes llenas de sangre [*General Estoria*].  
 b. Fue suelto de la cárcel [*Guzmán de Alfarache*].  
 c. Traye el pie corto [*Primera Crónica General*].

En los ejemplos anteriores, extraídos de Bosque (1990), se puede observar que *llenas*, *suelto* o *corto* no son adjetivos sino participios, es decir, funcionan plenamente como formas verbales.

A este elenco de disquisiciones diacrónicas cabe añadir una consideración entre lo diacrónico y lo normativo. En algunos casos, como en el par *imprimido* / *impreso*, dos elementos pugnan por ocupar todas las funciones propias del participio. Prueba de ello es la gran fluctuación que existe actualmente en su uso por parte de los hablantes, aunque la normativa aconseje que se siga estableciendo una clara diferencia entre estos dos elementos. Así, es frecuente escuchar tanto *ya he impreso el artículo* como *el artículo ya está imprimido*. De forma similar se comportan *frito* y *freído* en algunos dialectos del español como el andaluz.

Esta vacilación entre el uso de *imprimido* e *impreso* puede desembocar fácilmente en una situación en la que uno de los dos elementos desaparezca. Ello nos lleva a aventurar la posibilidad de que algunos participios irregulares actuales hayan debido competir en un estadio anterior del español con los participios regulares antes de que éstos dejaran de usarse, como constatamos actualmente entre algunos ADs (*impreso*) y los participios a los que se asocian (*imprimido*). Parece plausible pensar, por lo tanto, que gran parte de los participios irregulares actuales fueron en una época ADs, como lo son actualmente *limpio* o *seco*. La posibilidad que apuntamos no es en absoluto incompatible con la que documenta Bosque en ejemplos como los de (7).

Por último, cabe señalar que un gran número de elementos cuya forma gramatical coincide con la de antiguos ADs no han desaparecido por completo del español actual. En algunos casos, han pasado a ser sustantivos y, en otros, se conservan en formas fijas (¿o fijadas?) y en expresiones idiomáticas. Nos referimos a ejemplos del tipo *converso*, *electo* (*el candidato electo*), *expreso* (*por deseo expreso del ministro*), *infuso* (*ciencia infusa*), *manifiesto* (*una actitud manifiesta de confrontación*), *sustituto* o *tuerto*, por citar sólo unos ejemplos<sup>1</sup>

En cualquier caso, lo que resulta interesante constatar para nuestro estudio es el hecho de que coexistan participios y ADs relacionados con éstos en una distribución complementaria y que ello, como afirma Bosque (1990), se explique, en última instancia, desde planteamientos de base diacrónica.

## 2.2. Algunas consideraciones morfológicas

Como hemos empezado a entrever en la introducción del presente trabajo, no resulta fácil determinar la categoría gramatical a la que debemos adscribir elementos como *limpio* o *lleno*. Por un lado, se comportan de forma similar a los participios al poder aparecer en contextos como las oraciones reducidas absolutas (en adelante, ORAs), en los que normalmente caben participios pero no adjetivos:

- (8) a. Limpia la sala, ...  
b. Lleno el cesto, ...

Compárense la buena formación de (8) con la agramaticalidad de las secuencias de (9), donde se incluyen adjetivos que no se relacionan con forma verbal alguna:

- (9) a. \*Inteligente Pedro, ...  
b. \*Bueno el camarero, ...

Los ejemplos de (10) ilustran de forma aún más evidente este carácter verbal de los ADs que estamos analizando aquí, dado que pueden combinarse con formas adverbiales del tipo *una vez* o *ya*, habitualmente incompatibles con elementos no verbales:

- (10) a. Una vez limpia la sala, ...  
b. Limpia ya la sala, ...

Por otro lado, los ADs se alejan del comportamiento habitual de las formas verbales al no poder incluir un complemento agente:

- (11) a. \*Limpio el vaso por el camarero, ...  
b. \*Lleno ya el cesto por la dependienta, ...

<sup>1</sup> Aún más interesante resulta el caso de *incluso*.

Según Bosque (1990), ésta es una de las consecuencias más palpables del cambio de categoría en la derivación de los ADs a partir de los participios, como lo es también el hecho de que formas adverbiales como recién sean compatibles con participios pero no con ADs:

- (12) a. \*Una mesa recién seca.  
b. Un libro recién leído.

El hecho de que estos elementos, al contrario que los participios, no puedan aparecer en la formación de tiempos compuestos incide nuevamente en su condición de formas no plenamente verbales:

- (13) a. \*Un camarero ha limpio el vaso.  
b. \*La dependienta ha lleno el cesto.

Una conclusión similar debemos extraer ante la imposibilidad que presentan estos ADs para formar parte de pasivas perifrásticas. Compárese, a este respecto, la mala formación de los ejemplos de (14) con la gramaticalidad de los de (15):

- (14) a. \*Los vasos han sido limpios por un camarero.  
b. \*El cesto era lleno por la dependienta.

- (15) a. Los vasos fueron limpiados por un camarero.  
b. El cesto era llenado por la dependienta.

Todo parece indicar, por tanto, que los ADs se encuentran a caballo entre la categoría gramatical del adjetivo y la del participio. Ello los convierte en elementos de un gran interés gramatical, ya que, como veremos, ayudarán a hacer explícitos algunos fenómenos lingüísticos cuyo análisis resultaría, de otro modo, menos evidente.

### 2.3. Algunas consideraciones aspectuales

Por lo que respecta al análisis aspectual de los participios y de los ADs, Bosque (1990) sostiene que lo que inhabilita a muchos verbos para aparecer en ciertas estructuras sintácticas, como las ORAs o las construcciones con *estar*, es el carecer de un argumento eventivo resultativo (en adelante, AER). En este sentido, Bosque (1990) afirma que los predicados de (16), al contrario de lo que ocurre en (17), producen secuencias agramaticales porque no disponen de este AER:

- (16) a. \*Amada tu hermana, ...  
b. \*Tu hermana está amada.  
c. \*Acariciada su mujer, ...  
d. \*Tu mujer está acariciada.

- (17) a. Terminado el libro, ...  
b. El libro está terminado.

- c. Lleno el vaso, ...
- d. El vaso está lleno.

La generalización de Bosque (1990) predice de forma correcta que los estados —(16a,b)— y las actividades —(16c,d)— no pueden formar parte de ORAs o de construcciones con *estar*. No obstante, como analizaremos posteriormente, el tratamiento que propone Bosque (1990) con respecto a las restricciones aspectuales que afectan a los predicados eventivos puede ser sensiblemente mejorado.

Asimismo, Bosque (1990) sostiene que únicamente podemos derivar un AD de verbos perfectivos, esto es, de verbos que incorporen un AER extra en su red argumental. En el apartado siguiente, veremos que esta generalización tampoco resulta del todo adecuada, ya que algunos ADs como *harto* o *molesto* no parecen derivar de verbos perfectivos.

### 3. UNA REVISIÓN DE LA PROPUESTA DE BOSQUE (1990)

#### 3.1. El proceso morfológico de derivación de los ADs

En cuanto al tratamiento morfológico de los ADs y de los participios, parece necesario un análisis más detallado del que ofrece Bosque (1990) y, por supuesto, del que proporcionamos aquí. Nos gustaría resaltar, no obstante, la necesidad de determinar con mayor precisión la vinculación morfológica que debe existir entre ADs y participios para considerar que provienen del mismo verbo.

En la mayoría de los casos, la única diferencia entre ADs y participios radica en la pérdida por parte de estos últimos del sufijo *-do*. Dentro de este grupo se encuentran la mayoría de ellos: *limpio* / *limpiado*, *lleno* / *llenado*, *molesto* / *molestado* o *seco* / *secado*, por citar sólo unos ejemplos. Quizás deberían incluirse también dentro de este grupo los ADs que además de perder el sufijo *-do*, escogen una raíz del paradigma distinta a la que elige el participio: *despierto* / *despertado*, *prieto* / *apretado*, *suelto* / *soltado*.

Otros ADs, además del sufijo *-do*, carecen del prefijo *en-* (*sucio* / *ensuciado*, *frío* / *enfriado*) o *a-* (*preso* / *apresado*, *llano* / *allanado*, *flojo* / *aflojado*) que aparece en la forma participial.

Finalmente, cabe distinguir un último grupo en el que las variaciones formales entre algunos ADs y los participios a los que se asocian son más importantes: *confuso/confundido*, *impreso* / *imprimido*, *frito* / *freído*.

Sin embargo, creemos que el estudio de la relación entre un AD y un participio no debe abordarse desde planteamientos exclusivamente morfológicos y, en concreto, desde la morfología derivativa. Para un adecuado tratamiento del fenómeno que estamos abordando aquí resultan necesarios otros mecanismos de análisis.

En este sentido, debemos destacar el hecho de que existe un gran número de elementos que se presentan bajo la forma de un AD, pero cuya relación con un participio no es del todo evidente en el español actual. Nos referimos a ejemplos como los que presentamos a continuación: *atento (atendido)*, *bendito (bendecido)*, *circunciso (circuncidado)*, *concluso (concluido)*, *confeso (confesado)*, *confuso (confundido)*, *convicto (convencido)*, *converso (convertido)*, *correcto (corregido)*, *corrupto (corrompido)*, *desprovisto (desproveído)*, *difuso (difundido)*, *extenso (extendido)*, *maldito (maldecido)*, *poseo (poseído)*, *preso (prendido)*, *presunto (presumido)*, *provisto (proveído)*, *recluso (recluido)*.

En nuestra opinión, un análisis adecuado de este problema requiere de un tratamiento en el que se combinen aspectos diacrónicos, morfológicos y semánticos. Creemos que el análisis aspectual que proporcionaremos en este estudio, junto con algunos criterios distribucionales, como la posibilidad de aparecer en una ORA o en una construcción con *estar*, pueden arrojar no poca luz sobre este fenómeno.

### 3.2. El análisis aspectual

Por lo que respecta al análisis aspectual, en este estudio adoptaremos la distinción entre estados (*amar*, *temer*), actividades (*correr*, *utilizar*), realizaciones (*construir*, *pintar*) y logros (*descubrir*, *ganar*) propuesta originariamente por Vendler (1967) y revisada en trabajos más recientes como el de Verkuyl (1989). Asimismo, utilizaremos la batería de pruebas que, a este respecto, ofrece Dowty (1979).

#### 3.2.1. Eventos resultativos y no resultativos

Bosque (1990) adopta una interpretación demasiado restrictiva de las realizaciones vendlerianas, en particular, y de los eventos (el grupo de las realizaciones y los logros), en general. Según Bosque (1990), los eventos implican un cambio de estado, denotan una acción de la que se deriva necesariamente un resultado.

No obstante, existen claros contraejemplos a esta consideración. Así, *cruzar* o *interpretar* pueden constituir predicados eventivos, como se demuestra al aplicar dos de los tests para eventos más comúnmente utilizados (Dowty, 1979; Bennet et al., 1990):

- (18) a. Juan cruzó el río {en cinco minutos / \*durante cinco minutos}.  
b. Juan tardó cinco minutos en cruzar el río.

Sin embargo, de estos verbos no se deriva ningún resultado. No es de extrañar, por tanto, que no puedan formar parte de una construcción con *estar*:

- (19) a. \*El río está cruzado.  
b. \*Un tango está interpretado.

Si adoptamos una interpretación tan restrictiva de los eventos como la que propone Bosque (1990), tendremos problemas para explicar el motivo por el cual estos mismos predicados están habilitados para aparecer en ORAs:

- (20) a. (Una vez) cruzado el río, ...  
b. (Una vez) interpretado un tango, ...

Bosque (1990) afirma explícitamente que los únicos verbos que pueden aparecer en ORAs son aquellos que disponen en su red argumental de un AER. Los ejemplos de (20) constituyen claros contraejemplos a esta generalización.

En Marín (1996) ofrecemos una posible explicación del contraste que observamos al comparar (19) y (20): las ORAs constituyen dominios que exigen una delimitación temporal, por ello sólo admiten predicados eventivos, mientras que en las construcciones con *estar* únicamente pueden aparecer, de entre los eventivos, aquellos predicados que además sean resultativos.

Algunos de los más recientes trabajos dentro del ámbito de estudio de la aspeccualidad parecen incidir también en la necesidad de diferenciar dos tipos de eventos. En este sentido, Egg (1995) propone una distinción entre intergresivos (eventos no resultativos) y cambios (eventos resultativos).

### 3.2.2. Los predicados psicológicos

Con todo, el comportamiento de los predicados denominados psicológicos constituye, a nuestro juicio, uno de los mayores problemas que plantea la propuesta de Bosque (1990). Como hemos visto anteriormente, Bosque (1990) considera que los ADs sólo pueden derivarse de verbos eventivos. Una clara objeción a este análisis la encontramos en casos como *harto*, *contento* o *molesto*. Estos ADs no se derivan de verbos eventivos, como lo demuestra el hecho de que no puedan constituir ORAs:

- (21) a. \*Una vez molesto Juan, ...  
b. \*Una vez harto Pedro, ...  
c. \*Una vez contento Esteban, ...

Crucialmente, este tipo de ADs pueden ser seleccionados por *estar*:

- (22) a. Juan está molesto.  
b. Juan está harto.  
c. Juan está contento.

El comportamiento de los verbos psicológicos es sistemático a este respecto. Además de ADs como los de (22), un gran número de participios derivados de verbos psicológicos, como *preocupado*, *enfadado* o *asustado*, pueden ser seleccionados por *estar*. Por consiguiente, podemos concluir que no sólo los predicados eventivos pueden formar parte de construcciones con *estar*.

No obstante, el marcaje aspectual de estos ADs y de participios como *preocupado* o *satisfecho*, aunque parece claro que no se derivan de verbos eventivos, no está en absoluto exento de problemas.

Varios son los autores que coinciden en señalar un marcaje aspectual similar para este tipo de predicados. Así, Luján (1981) o Moreno-Torres (1993) consideran que debe diferenciarse entre estados imperfectivos, como *amar* o *conocer*, y estados perfectivos como *molestar* o *preocupar*. Dowty (1979) y, más recientemente, Egg (1995) coinciden en señalar también la necesidad de distinguir dos tipos de estados. Dowty (1979), por ejemplo, habla de estados momentáneos en casos como el de *molestar* o *preocupar*.

Cabe señalar, no obstante, que estas subdivisiones de los estados no han sido formuladas *ad hoc* para intentar explicar el comportamiento de los predicados psicológicos. En el caso de Dowty (1979), por ejemplo, participios del tipo *sentado*, *tumbado* o *habitado* provienen también de verbos cuya valencia aspectual es la de estados momentáneos. Por otra parte, como afirma Luján (1981), resulta interesante observar que los estados perfectivos son perfectamente compatibles con adverbios del tipo *extremadamente*, *más*, *menos* o *bastante*, posibilidad de la que, por regla general, carecen los eventos:

- (23) a. Juan está {extremadamente / más / menos / bastante} enojado.  
 b. La carta está {\*extremadamente / \*más / \*menos / \*bastante} escrita.

Los ejemplos y argumentos que hemos aducido indican claramente que los verbos psicológicos y otros participios como *sentado*, *tumbado* o *habitado* no se proyectan como núcleos de predicados eventivos. Por el momento, creemos que la forma más plausible de reflejar su comportamiento aspectual consiste en marcarlos como estados momentáneos.

### 3.2.3. La pertinencia de la noción perfectividad

En el análisis de Bosque (1990) la perfectividad juega un papel primordial. Según el citado autor, únicamente podemos derivar ADs de verbos perfectivos. Asimismo, es la perfectividad lo que habilita tanto a participios como a ADs para aparecer en una ORA o como predicado de estar. Bosque (1990)<sup>2</sup> vincula, además, la perfectividad de un verbo con la aparición de un AER extra en su red argumental, de lo cual debemos suponer que para Bosque (1990) los predicados perfectivos deben equipararse a los predicados eventivos; esto es, la perfectividad coincide con la telicidad.

Ya hemos comprobado que el análisis de Bosque (1990) no resulta suficientemente adecuado, puesto que en una ORA pueden aparecer predicados eventivos que no implican un estado resultante, como es el caso de los intergresivos (*cruzar*, *inter-*

<sup>2</sup> En este aspecto concreto, de Miguel (1992) propone un análisis similar al de Bosque (1990).

*pretar*). Asimismo, hemos constatado que algunos verbos no eventivos (concretamente, los denominados psicológicos) pueden ser seleccionados como predicados de *estar* pero no pueden constituir ORAs.

Por otra parte, hablar de ADs o participios perfectivos nos obliga a suponer que mediante el marcaje aspectual de las piezas léxicas podemos saber qué situación denota un predicado cuando, como señalan varios trabajos dentro del ámbito de estudio de la Aktionsart (Verkuyl, 1989; Vidal, 1992, entre otros), en el marcaje aspectual de un predicado debemos tener en cuenta también las propiedades cuantificacionales del SN argumento interno directo subcategorizado por el verbo.

De este modo, verbos como *limpiar* o *secar* constituirán un predicado eventivo si seleccionan un SN determinado (*limpiar la sala*, *secar unas toallas*) y se proyectarán como núcleos de un predicado procesivo si subcategorizan un SN indeterminado (*limpiar salas*, *secar toallas*). Creemos, por tanto, que resulta menos adecuado hablar de ADs perfectivos que de predicados eventivos cuyo núcleo es un AD.

A este respecto, cabe señalar que las propuestas de Bosque (1990) y de Miguel (1992) no explican la agramaticalidad de los siguientes ejemplos:

- (24) a \*Limpias salas, ...  
b. \*Secas toallas, ...

Para dar cuenta de la mala formación de (24), Bosque (1990) y de Miguel (1992) deben incluir en su análisis la imposibilidad de que un SN indeterminado pueda formar parte de una ORA. En nuestro caso, este aspecto se resuelve en el nivel semántico —con la evidente mejora respecto al grado de generalización que ello supone—, ya que al afirmar que una ORA sólo puede estar formada por predicados eventivos estamos eliminando la posibilidad de que el SN seleccionado por el verbo sea indeterminado.

#### 4. LA DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPIOS Y ADS

Como hemos mencionado anteriormente, los ADs y los participios con los que se relacionan presentan una distribución complementaria. De este modo, los primeros aparecen en algunos contextos gramaticales, como las construcciones con *estar*, mientras que los segundos aparecen en otros, como la formación de tiempos compuestos y las pasivas perifrásticas. No obstante, por lo que respecta a las ORAs, este fenómeno no parece observarse de forma totalmente sistemática.

Aunque los ADs pueden aparecer en este dominio sintáctico sin ningún tipo de restricción, no debemos concluir por ello que los participios con los que se relacionan producirán de forma general secuencias agramaticales. Obsérvense, en este sentido, las ORAs siguientes:

- (25) a. Una vez vacía la botella, ...  
 b. Una vez vaciada la botella, ...
- (26) a. Una vez juntos los cables, ...  
 b. Una vez juntados los cables, ...

Los ejemplos anteriores parecen indicar que, en algunos casos, tanto un AD como el participio asociado pueden proyectarse como núcleos de ORAs. No obstante, el significado de los ejemplos (a) es ligeramente diferente al de los ejemplos (b). En el segundo caso, parece que el predicado mantiene un componente agentivo del que carece el primer grupo: (25b) presupone que alguien ha vaciado la botella, mientras que en (25a) esta presuposición no es obligatoria; es una de las dos interpretaciones posibles. En (26) se observa un fenómeno similar.

Algunos ejemplos nos llevan aún más lejos. En (27) y (28), podemos observar que el participio resulta claramente preferible al AD en este tipo de construcciones:

- (27) a. ??/\*La piscina, una vez vacía el agua, ...  
 b. La piscina, una vez vaciada el agua, ...
- (28) a. ??/\*Una vez vacía el agua de la piscina, ...  
 b. Una vez vaciada el agua de la piscina, ...

Por último, cabe señalar que algunos de los participios que han aparecido en los últimos ejemplos pueden llegar a formar parte de construcciones con *estar*:

- (29) a. La cuerda está muy tensada.  
 b. La piscina ya está vaciada.

Como hemos podido constatar, no en todos los casos podemos afirmar que los participios y los ADs presentan una distribución perfectamente complementaria.

## 5. CONCLUSIONES

A partir del análisis de los ADs y de los participios que hemos desarrollado en este trabajo, así como de los dominios gramaticales en los que pueden aparecer estos elementos lingüísticos, podemos extraer las conclusiones que presentamos a continuación.

En primer lugar, los ADs no sólo se derivan de verbos que pueden proyectarse como núcleos de predicados eventivos. Algunos ADs, como *harto* o *molesto*, derivan de verbos que pueden formar parte de predicados marcados aspectualmente como estados momentáneos. Por otro lado, como afirma Bosque (1990), este proceso morfológico de derivación ha dejado de ser productivo.

En segundo lugar, las ORAs y las construcciones con *estar* constituyen ámbitos gramaticales que imponen diferentes restricciones aspectuales. Las ORAs expresan si-

tuaciones delimitadas temporalmente; por tanto, sólo los predicados eventivos —incluidos los no resultativos— pueden aparecer en estos dominios sintácticos. Las construcciones con *estar*, por su parte, únicamente seleccionan predicados eventivos resultativos y estados momentáneos.

En tercer lugar, los ADs y los participios con los que se relacionan presentan, por regla general, una distribución complementaria: los participios se emplean en la formación de tiempos compuestos y en las pasivas perifrásticas, ámbitos absolutamente vedados para los ADs, que suelen aparecer en las construcciones con *estar* y en las ORAs. En este último caso, no obstante, la distribución que se observa no es totalmente complementaria, ya que no resulta excesivamente difícil encontrar ejemplos de ORAs en las que pueden aparecer tanto ADs como los participios a los que se asocian.

Por último, cabe señalar que el presente trabajo no es más que una aproximación al problema que plantea el estudio de los ADs. En este sentido, hemos aportado algunas pruebas que señalan la necesidad de abordar este fenómeno mediante un análisis en el que se incluyan, además de aspectos semánticos, consideraciones diacrónicas y morfológicas.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BOSQUE, I. (1990): "Sobre el aspecto en los adjetivos y participios", en Bosque (ed.) *Tiempo y aspecto en español*, Madrid, Cátedra, 177-214.
- DE MIGUEL, E. (1992): *El aspecto en la sintaxis del español: Perfectividad e impersonalidad*, Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- DOWTY, D. (1979): *Word Meaning and Montague Grammar*, Dordrecht, Reidel.
- EGG, M. (1995): "The intergressive as a new category of verbal aktionsart", *Journal of Semantics*, 12, 311-56.
- LUJÁN, M. (1981): "The Spanish copulas as aspectual indicators", *Lingua*, 54, 165-209.
- MARÍN, R. (1996): *Las propiedades aspectuales de las oraciones reducidas absolutas*, Trabajo de investigación, Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra.
- MORENO-TORRES, I. (1993): *Una formalización de la estructura temporal interna de los verbos españoles*, Tesis Doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra.
- VENDLER, Z. (1967): *Linguistics in Philosophy*, Ithaca, Cornell University Press.
- VERKUYL, H. (1989): "Aspectual classes and aspectual composition", *Linguistics and Philosophy*, 12, 39-94.
- VIDAL, J. (1992): *Bases para un tratamiento cognitivo de la información temporal y aspectual*, Tesis doctoral, Universitat de Barcelona, Barcelona.